

4094



ORD. A 111 N°

ANT. : Oficio N°116/27/2023 de fecha 21.03.2023 de la Comisión de Zonas Extremas y Antártica Chilena de la Cámara de Diputadas y Diputados.

ID 1441

MAT. : Informa sobre el aporte sectorial al convenio de programación 2019 – 2026, entre el Ministerio de Salud y el Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Santiago,

- 4 OCT 2023



DE : SRA. MINISTRA DE SALUD

A : H. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Junto con saludar, hemos recibido el documento señalado en el antecedente, mediante el cual solicita que se le informe sobre el aporte sectorial al convenio de programación 2019 – 2026, entre el Ministerio de Salud y el Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Al respecto, comunico a usted que el monto total del convenio asciende a M\$ 73.719.473. En tanto, el aporte sectorial para el convenio de programación de la Región de Arica y Parinacota corresponde a M\$ 48.837.768.

Al 16 de agosto de 2023 se ha ejecutado un total de M\$ 5.585.147 del convenio de programación, de los cuales M\$ 2.519.846 corresponden a financiamiento con recursos sectoriales.

Finalmente, cabe destacar que algunos proyectos considerados en dicho convenio se encuentran avanzando en su formulación y fase de estudio. Por lo anterior, se coordinará con las autoridades regionales la revisión del estado de situación, para actualizar los costos de las iniciativas y la reprogramación de flujos financieros en función del avance técnico.

A la espera de haber cumplido el requerimiento de su solicitud,

Se despide afectuosamente,



DRA. XIMENA AGUILERA SANHUEZA  
MINISTRA DE SALUD

Subsecretario de Redes Asistenciales	OS2	J	
Jefatura Gabinete Ministra	AK	→	
Jefatura Gabinete SRA	we	an	
Asesor Legislativo Ministerial	SLG	Si.	11/09/23
Jefatura División de Inversiones	JCC	→	08/09/23
Jefatura Unidad de Atención a las Personas	led	→	300823



**Distribución:**

- Gabinete Sra. Ministra de Salud.
- Gabinete Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- División de Inversiones.
- Unidad de Atención a las Personas - OIRS.
- Oficina de Partes.



Valparaíso, 21 de marzo 2023

Oficio N°116/27/2023

**LA COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US., a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva informar sobre cuánto ha sido el aporte sectorial al convenio de programación 2019-2026 entre el Ministerio de Salud y el Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Lo que comunico a US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, H. diputado **Enrique Lee Flores**.

Dios guarde a US.

**PEDRO N. MUGA RAMÍREZ**  
Abogado, Secretario de la Comisión

**A LA SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA,**  
**MINISTRA DE SALUD.-**